



PERÚ
Ministerio de Salud

Departamento de Infraestructura
y Equipamiento Hospitalario

FICHA TECNICA DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

1. DATOS GENERALES:

Nombre del Establecimiento de Salud: C.S. 2A REAL

Categoría del EESS: 1-III Código RENAES: 040401303 Ubicación (Av. Jr. Pje. Calle): 2a Real - 1/2 cuadra vía principal

Centro Poblado Localidad: 2a Real Distrito: Aplao Provincia: Castilla Región: Arequipa

Micro Red: Huancarqui Red: CCU Dirección: Arequipa

Área geográfica (Marcar la Rpta. con X): Urbana Rural Región geográfica (Marcar la Rpta. con X): Costa Sierra Selva Años de funcionamiento: 32 a

Foto panorámica del EESS y su espacio libre

Características del terreno (Marcar la Rpta con X)

El terreno es propio	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Área del terreno (M2)	<input type="text"/>
El terreno cuenta con saneamiento físico-legal	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Área construida (M2)	<input type="text"/>
La superficie del terreno es:	Plana <input checked="" type="checkbox"/>	Inclinada <input type="checkbox"/>	Área libre (M2)	<input type="text"/>
Vulnerable a:	Cause de río	Huayco	Inundable	N° de Otros (Especificar)
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Croquis del terreno

Población

Población actual de la Región:

Población actual del distrito: 8885

Población asignada: 1873

Densidad Poblacional:

Personal del EESS

N° de Médicos	<u>2</u>	N° de Asist. Social	<u>0</u>
N° de Obstetras	<u>2</u>	N° de Técnico	<u>3</u>
N° de Odontólogos	<u>1</u>	N° de Auxiliares	<u>1</u>
N° de Enfermeras	<u>2</u>	N° de Otros (Especificar)	<u>1</u>
N° de Quím-Farm.	<u>1</u>		
N° de Nutricionistas	<u>-</u>		

Accesibilidad (Marcar la Rpta. con X)

Via terrestre: Asfaltada Trocha carrozable Camino peatonal

Via fluvial:

Via lacustre:

Distancia y tiempo de acceso de su EESS al de mayor categoría más cercano

EESS más cercano de mayor categoría:

Hospital de referencia más cercano: 7 Km

Distancia (Km):

Tiempo (hora): 15'

Categoría del EESS más cercano: 2

2. DATOS DE INFRAESTRUCTURA: (Marcar la Rpta. en los recuadros que corresponde con X)

Material predominante

Techo	Pared	Piso
Losa aligerada <input type="checkbox"/>	Ladrillo - Cemento <input checked="" type="checkbox"/>	Vinílico <input type="checkbox"/>
Calamina o Eternit <input type="checkbox"/>	Adobe o Tapial <input type="checkbox"/>	Cemento <input type="checkbox"/>
Otro (Especificar): <u>Cemento</u>	Otro (Especificar): <u>Cerámica</u>	Otro (Especificar): <u>Cerámica</u>

Instalaciones Eléctricas

Alimentador eléctrico	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Tablero general	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Poco a tierra	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Grupo electrógeno	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Cuenta con agua

Red pública:

Pífonos:

Pozo:

Cisterna:

Otro (Especificar):

Cuenta con desagüe

Red pública:

Silo:

Otro (Especificar):

Cuenta con drenaje de aguas pluviales

Si:

No:

Cuenta con Redes de Comunicación

Teléfono: Si No

Internet: Si No

Radio: Si No

Número de camas: 6

Datos del Responsable del llenado de la ficha

Nombres y Apellidos: Guido Velasque Roman

Cargo: Enfermero Jefe

Teléfono fijo: 054 767949

Teléfono Móvil: #954000265

Correo electrónico: guidaver26@hotmail.com

Fecha: 9-2-14



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD C.C.U.
MICRORED DE SALUD HUANCARQUI

LIC. GUIDO VELASQUE ROMAN
ENFERMERO CEP 46475
GERENTE

C.S. 2A REAL

De la siguiente relación de UPPS, que servicio brinda el EESS. (Marcar con una X en el recuadro correspondiente e indicar su número de ambientes)

UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	N° de ambientes	UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	N° de ambientes
1. CONSULTA EXTERNA			5. CENTRO QUIRÚRGICO		
Consulta ambulatoria por médico general	<input checked="" type="checkbox"/>		Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía general.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina interna			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en pediatría			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en oftalmología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en otorrinolaringología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en ginecología y obstetricia			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en traumatología y ortopedia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina familiar			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en urología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en anestesiología.			Intervenciones quirúrgicas por espec. en cirugía torácica y cardiovascular.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina de rehabilitación			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía plástica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en nefrología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en neurocirugía.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cardiología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía pediátrica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía oncológica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en gastroenterología.			Intervenciones quirúrgicas por médico de otras especialidades quirúrgicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumatología.			Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en psiquiatría.			6. CUIDADOS INTENSIVOS		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en urología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en otorrinolaringología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en dermatología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en endocrinología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en hematología clínica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. de enf. infecciosas y tropicales.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía torácica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía plástica.			Atención de soporte nutricional preterrenal total.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.			7. PATOLOGÍA CLÍNICA		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurocirugía.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo I-3 o I-4.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en geriatría.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oncología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-2.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía pediátrica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neonatología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico de atención especializada.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía oncológica.			Teleanatomopatología.		
Consulta ambulatoria por médico de otras especialidades.			8. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		
Teleconsultas de especialidades médicas.			Radiología Convencional		
Atención ambulatoria por enfermera(s).			Radiología Especializada		
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud.			Radiología Intervencionista.		
Atención ambulatoria por profesional capacitado en salud mental.			Ecografía general y dopler.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Consulta ambulatoria por médico general capacitado en salud mental.			Mamografía.		
Atención ambulatoria por psicólogo.			Densitometría Ósea.		
Atención ambulatoria por obstetra.			Tomografía Computada.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista.			Resonancia Magnética.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista con soporte de radiología oral.			Tele radiología convencional.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista.			Teleecografía.		
Atención ambulatoria por nutricionista.			Tele mamografía.		
Atención ambulatoria por médico en tópico de consulta externa.			9. MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía general.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades leves mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en ginecología y obstetricia.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades Severas mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en gastroenterología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cardiología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neumología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			10. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
Atención ambulatoria en la especialidad en dermatología.			Evaluación nutricional en hospitalización.		
Atención ambulatoria en la especialidad en otorrinolaringología.			Soporte nutricional con regímenes dietéticos.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía plástica.			Soporte nutricional con fórmulas lácteas.		
Atención ambulatoria en la espec. en otras especialidades médicas.			Soporte nutricional con fórmulas enterales.		
2. EMERGENCIA			11. CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		
Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>		Previsión de sangre y hemocomponentes.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de medicina interna.			Preparación de sangre y hemocomponentes.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de pediatría.			12. FARMACIA		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de gineco y obstetricia.			Dispensación de medicamentos.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de cirugía general.			Atención de farmacia clínica.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en cardiología.			Atención en farmacotecnia.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurocirugía.			13. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
Atención de urg. y emerg. por espec. en cirugía de torax y cardiovascular.			Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en psiquiatría.			Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en urología.			Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en oftalmología.			Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en otorrinolaringología.			14. HEMODIÁLISIS		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.			Hemodiálisis		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.			Diálisis Peritoneal (Nivel III).		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en nefrología.			15. RADIOTERAPIA		
Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades.			Atención con radioterapia interna (braquiterapia)		
Atención en Sala de Observación de Emergencia.			Atención con radioterapia externa (teleterapia)		
Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva.			16. MEDICINA NUCLEAR		
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.			Exámen de capacitación de sustancias radioactivas.		
3. CENTRO OBSTETRICO			Tratamiento con radioisótopos.		
Atención de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia.			4. HOSPITALIZACIÓN		
Atención inmediata del recién nacido por médico en pediatría.			Hospitalización de Adultos.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Atención de parto vaginal por médico sub espec. en neonatología.			Hospitalización de Medicina Interna.		
4. HOSPITALIZACIÓN			Hospitalización de Cirugía General.		
Hospitalización de Adultos.	<input checked="" type="checkbox"/>		Hospitalización de Pediatría.		
Hospitalización de Medicina Interna.			Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.		
Hospitalización de Cirugía General.			Hospitalización de otras especialidades.		
Hospitalización de Pediatría.			Monitoreo de gestantes con complicaciones.		
Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.					
Hospitalización de otras especialidades.					
Monitoreo de gestantes con complicaciones.					



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD C.C.U.
MICRORED DE SALUD HUANCARQUI

LIC. GUIDO VELASQUE ROMAN
ENFERMERO CEP 46475
GERENTE